

Gestión de Riesgos



¿Cómo afecta el Brexit?

- **Ventas:** nuevos aranceles, impacto incertidumbre, etc.
- **Modelo de negocio:** impacto sobre clientes, rediseño cadena de suministro, revisión política de precios, etc.
- **Regulatorio – legal:** revisión de contratos y del marco regulatorio en todos los ámbitos.
- **Fiscal:** revisión estructura fiscal de la empresa, fiscalidad de empleados y fiscalidad indirecta.
- **Financiero:** pasaporte financiero, financiación comunitaria de proyectos, gravámenes arancelarios, depreciación de la libra, etc.
- **TI:** adaptación a nueva normativa de protección de datos y de ubicación de infraestructura de almacenamiento.
- **Relaciones Institucionales:** relaciones con gobiernos y asociaciones.
- **RRHH:** impacto sobre el personal extranjero, movilidad laboral, etc.
- **Comunicación:** clientes, empleados y medios

¿Cómo puede ayudarle KPMG*?

En este periodo de incertidumbre y cambios rápidos, la **gestión del riesgo** tiene un **papel clave** a la hora de determinar cómo de exitosa tu organización puede evolucionar y hacer frente a los retos y posibles oportunidades del Brexit.

KPMG en España asesora a las compañías a hacer frente a los elevados niveles de incertidumbre e inestabilidad derivados del Brexit a través del **Risk Impact Analysis**, identificando los potenciales riesgos asociados a los diferentes escenarios del mismo.

En los próximos meses, las compañías deberán entender las implicaciones de los diferentes escenarios del Brexit y analizar cómo afectan a sus modelos de negocio y de operaciones. Desde el departamento de Asesores de KPMG en España, ayudamos a identificar y evaluar los riesgos asociados a cada uno de los potenciales escenarios que pueden afectar a la compañía.

A través del **Risk Impact Analysis**, realizamos un mapeo de los potenciales riesgos y su impacto asociado para cada posible escenario del Brexit, para posteriormente definir los correspondientes planes de acción.

Proceso ilustrativo del Risk Impact Analysis



Actividades

- **Entender** los **diferentes escenarios** que se pueden derivar del Brexit
- **Identificar** las **implicaciones / impactos** que tienen cada uno de los escenarios en los ámbitos del modelo de negocio y de operaciones de la compañía (regulatorio, fiscal, financiero, TI...)

- **Identificar los potenciales riesgos** asociados a las implicaciones de cada uno de los escenarios del Brexit
- **Evaluar** la potencial **exposición de riesgo** de la compañía

- **Definir** posibles **planes de acción a corto y medio / largo plazo** para mitigar los riesgos identificados

Resultados

Implicaciones de cada escenario del Brexit

Riesgos asociados a cada escenario del Brexit

Plan de mitigación de los riesgos identificados (a corto y medio / largo plazo)

(*) KPMG en España y el resto de las firmas miembro de la red KPMG disponen de los especialistas que usted necesite para afrontar el Brexit.



Contacto

Alberto Esteban Henche

Socio

RC - Financial Risk Management

KPMG en España

E: albertoesteban@kpmg.es

T: +34 91 456 34 00

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

© KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.